

11/4/2023

Declaración pública para publicación inmediata

El 5 de abril de 2023, la Junta de comisionados del condado de Morrow declaró que el Plan de área de servicio de ambulancia aprobado por la Autoridad de salud de Oregón no está vigente. Debido al riesgo inminente de daño irreparable para los residentes del condado de Morrow que plantea esta decisión, la Junta Directiva del distrito de salud del condado de Morrow ha votado para buscar remedios legales contra el Condado de Morrow y el Distrito de Bomberos de Boardman.

La decisión de MCHD no se tomó a la ligera, ya que el Distrito ha pasado los últimos dos años buscando todas las vías posibles para colaborar y resolver esta disputa de manera aceptable para todas las partes. En última instancia, MCHD tiene la obligación de proteger la seguridad pública y preservar los servicios de atención médica para todo el condado. Basado en decisiones locales recientes, ahora se necesita un proceso legal formal para resolver la situación.

MCHD continuará brindando servicio de ambulancia en todo el condado hasta que esta disputa se resuelva legalmente.

Emily Roberts  
Director ejecutivo  
Distrito de salud del condado de Morrow  
[community@mocohd.org](mailto:community@mocohd.org)